

El Decálogo de la Economía Solidaria

- 1. Abundancia.** Otra Economía que sustituye al capitalismo es posible. Una economía basada en el paradigma de la abundancia. La tierra otorga sus dones de forma libre y abundante a todos, esta economía contribuye a compartirlos.
- 2. Nueva Palabra, Nuevo Espíritu.** La palabra crea, con la renovación continua y consciente de las palabras y conceptos de este decálogo contribuimos a que se manifiesten en la vida diaria.
- 3. Asociacionismo.** El trabajo común organizado es la forma más adecuada para producir y remunerar equitativamente. Este esquema, en cualquiera de sus formas implica democracia interna de los emprendimientos solidarios.
- 4. Trabajo en Redes.** Las organizaciones y emprendimientos de la economía solidaria trabajan horizontalmente en redes. De esta forma y como una gran red solidaria, se articula y favorece la el intercambio y cooperación multisectorial.
- 5. Incorporación de Valores Culturales Locales.** Todo lo que los miembros de la red producen incorpora sus propios valores culturales locales, con lo cual todos se enriquecen. Se incorporan como técnicas productivas, procesos, diseños, etc.
- 6. Consumo y Producción Responsables.** Consumo lo que la red produce y produzco lo que la red consume. Esto promueve comercio equitativo y el compartir la abundancia.
- 7. Mecanismos Propios de Intercambio.** Los miembros de la red de Economía Solidaria desarrollan sus propios medios de intercambio, como una moneda social y sistemas de trueque que complementan medios financieros sociales.
- 8. Consumo y Producción Sustentables.** Respetamos y contribuimos a la salud de la Madre Tierra. La Economía Solidaria utiliza de manera responsable los recursos naturales y es amigable con el medio ambiente.
- 9. Democracia Económica-Democracia Política y Social.** Al existir la democracia y respeto a la diversidad hacia lo interno de las organizaciones y las redes se fomenta la democracia en lo político y en lo social.
- 10. Globalización Humanamente Integradora.** Frente a la economía capitalista que es simplista, que especializa, divide y explota, la Economía Solidaria es compleja, redimensiona, reintegra y enriquece. Otro Mundo Es Posible.

Con base en este decálogo, las personas, emprendimientos solidarios, investigadores, promotores, académicos, instituciones y organizaciones que conforman la red de Economía Solidaria, acordamos colaborar de forma articulada en cuatro Ejes de Trabajo definidos en la Carta Compromiso EcoSol:

- 1. Educación y formación para la Identidad, Conciencia y Educación, Ética y Valores Medulares.**
- 2. Producción, comercialización y consumo organizados.**
- 3. Ampliación del volumen de intercambios a través de crédito con dinero convencional y alternativo.**
- 4. Promoción de sinergias en pro de una mesoeconomía integrando todos los sectores ya que las acciones económicas tienen impacto en el entorno local regional y en la sociedad, orientado al bienestar del entorno físico y humano.**